



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-49-2026

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATARIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-49-2026, RELATIVA A: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO STEM MADERA 65 EN CALLE PLAN DE AYALA (PP-481-2026).

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE AÑO 2026, REUNIDOS POR SÍ O DEBIDAMENTE REPRESENTADOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA E INVITADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR NO. 1108, COLONIA CAMPESINA NUEVA, PARA HACER CONSTAR LOS SIGUIENTES HECHOS DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIONES IV Y VII, 35 FRACCIÓN I, 37 FRACCIÓN I, 50 FRACCIÓN I, 52 FRACCIÓN I, 53, 55, 67, 68, 69 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 21, 79 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE SU REGLAMENTO.

SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

1. LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
2. ARQUITECTA ALEJANDRA PATRICIA HERMOSILLO MEJIA BORJA, EN REPRESENTACIÓN DEL INGENIERO RICARDO RODARTE DE LA ROSA, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA, VOCAL (ÁREA TÉCNICA).
3. LICENCIADO FRANCISCO JAVIER LECHUGA ORTIZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA MAESTRA AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ, TESORERA MUNICIPAL.
4. LICENCIADA ANA PATRICIA REZA FLORES, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMITÉ DE OBRA Y EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA TÉCNICA.
5. LICENCIADO LUIS RAÚL ACOSTA HOLGUIN, EN REPRESENTACIÓN DE LA MAESTRA OLIVIA FRANCO BARRAGÁN, SINDICA MUNICIPAL.
6. LICENCIADO ALEJANDRO BURCIAGA PALOMINO, COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.
7. CONTADOR PÚBLICO JESÚS ANTONIO GÓMEZ ZUQUI, COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
8. C. REYNALDO ROSAS MÁRQUEZ, SU CARÁCTER DE OBSERVADOR CIUDADANO
9. C. ALAN LEONARDO MELENDEZ VASQUEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL INGENIERO JUAN CARLOS MONTAÑO ARREOLA PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN CHIHUAHUA.

LICITANTE:

- ARQUITECTA ANA ALEJANDRA CORRAL ROMANO, EN REPRESENTACIÓN DE CONSTRUCTORA CANDAMEÑA S.A DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON EL INGENIERO GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-49-2026

ANTECEDENTES

1.- CON FECHA 03 DE JULIO DE 2026, SE EMITIÓ OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL No. 2026-PDM-PCAM-OP-091 SIGNADO POR LA MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA, DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO STEM MADERA 65 EN CALLE PLAN DE AYALA (PP-481-2026).

2.- CON FECHA 15 DE JULIO DE 2026, SE AUTORIZÓ POR EL COMITÉ DE OBRAS, LLEVAR A CABO LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-49-2026, RELATIVA A LA: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO STEM MADERA 65 EN CALLE PLAN DE AYALA (PP-481-2026).

3.- QUE EN FECHA 25 DE JULIO DE 2026, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

4.- QUE EN FECHA 30 DE JULIO DE 2026, SE LLEVÓ A CABO LA VISITA DE OBRA TENIENDO COMO PUNTO DE REUNIÓN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CONSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

5.- CON FECHA 31 DE JULIO DE 2026, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES.

6.- QUE EN FECHA 11 DE AGOSTO DE 2026, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-49-2026 RELATIVA A: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO STEM MADERA 65 EN CALLE PLAN DE AYALA (PP-481-2026). ACEPTANDO LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE: CONSTRUCTORA CANDAMEÑA S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON EL INGENIERO GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA, PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 63 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA.

POR LO QUE, EN CUANTO A LA PROPUESTA RECIBIDA, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DETALLADA QUE FUE ELABORADA POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS, EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN, PERMITIÉNDOSE INFORMAR EL RESULTADO OBTENIDO DE LAS MISMA, QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA.

UTILIZANDO EL MECANISMO BINARIO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN I, DE LA LEY, Y HABIÉNDOSE SOMETIDO A CONSIDERACIÓN EN LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DE HOY EN EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA QUE EL DICTAMEN BASE PARA FALLO NO. DOPM-49-2026 DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2026, ESTÁ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO DESDE EL PUNTO DE VISTA FORMAL Y SEA CONGRUENTE CON LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

HABIÉNDOSE INSCRITO DOS EMPRESA, PRESENTÁNDOSE SOLAMENTE UNA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y ACEPTÁNDOSE PARA SU REVISIÓN DETALLADA.

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-49-2026

PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA SE COMPARÓ: EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES PARA GARANTIZAR LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA DE LA EMPRESA; BÁSICOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

EL IMPORTE DE LA PROPUESTA PRESENTADA QUEDÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
CONSTRUCTORA CANDAMEÑA S.A DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON EL INGENIERO GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA	\$ 5'135,455.45

DERIVADO DE LO EXPUESTO, SE DETERMINA COMO PROPUESTA SOLVENTE DESPUÉS DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA LA PRESENTADA POR EL SIGUIENTE PARTICIPANTE:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
CONSTRUCTORA CANDAMEÑA S.A DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON EL INGENIERO GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA	\$ 5'135,455.45

FALLO

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. DOPM-49-2026, RELATIVA A: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO STEM MADERA 65 EN CALLE PLAN DE AYALA (PP-481-2026)., AL LICITANTE:

LICITANTE ADJUDICADO:	OBSERVACIONES	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
CONSTRUCTORA CANDAMEÑA S.A DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON EL INGENIERO GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA	YA QUE PRESENTÓ LA PROPOSICIÓN QUE ASEGURA AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EN LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 53 FRACCIÓN III DE LA LEY.	\$ 5'135,455.45



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-49-2026

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY, EN PREVIA REVISIÓN ANTES DE LA EMISIÓN DEL FALLO, HACE CONSTAR QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS LICITANTES SE ENCUENTRA IMPEDIDA PARA CONTRATAR DE CONFORMIDAD CON LA DOCUMENTACIÓN QUE TIENE EN SUS EXPEDIENTES.

• SE APERCIBE AL LICITANTE ADJUDICADO

- a) QUE DEBERÁ CELEBRAR Y FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 0106/2026, CON UN MONTO \$ 5'135,455.45 (CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 45/100 M.N.), CANTIDAD QUE NO INCLUYE I.V.A., EL PRÓXIMO DÍA 24 DE AGOSTO DE 2026, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN UN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY.
- b) QUE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO O A MÁS TARDAR DENTRO DEL TÉRMINO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, DEBERÁ OTORGAR GARANTÍA QUE ASEGURE LA CORRECTA Y OPORTUNA EJECUCIÓN DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA, DICHA GARANTÍA DEBERÁ CONSISTIR EN FIANZA EN MONEDA NACIONAL EMITIDA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA LEGALMENTE CONSTITUIDA, ACREDITADA Y DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% CALCULADO SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SEGÚN LA PROPUESTA PRESENTADA Y OTRA POR EL EQUIVALENTE AL 100% DEL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO QUE PARA EL INICIO DE LA OBRA PÚBLICA, COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, OPORTUNAMENTE SE LE ENTREGARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 68 FRACCIÓN II Y III, 69, 70 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY.
- c) EL LICITANTE GANADOR RECONOCE QUE DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA NECESARIA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.
- d) QUE A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CONSTANCIA DE NO ADEUDO EXPEDIDA POR TESORERÍA MUNICIPAL, COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA CON TODAS SUS MODIFICACIONES, OPINIÓN POSITIVA DEL SAT, INFONAVIT Y CONSTANCIA DEL IMSS ACTUALIZADAS A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA EL LICITANTE ADJUDICADO, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA 28 DE AGOSTO 2026, CONTANDO CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 125 DÍAS NATURALES.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY, SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARA EN EL PIZARRÓN DE AVISOS, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-49-2026

NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y FIRMAN DE VOLUNTAD EL PRESENTE DOCUMENTO EN CADA UNA DE SUS HOJAS, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO EL DÍA DE SU FECHA, SIN EXISTIR MANIFESTACIÓN ALGUNA, Y HACIENDO ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA A LOS ASISTENTES, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUATRO MINUTOS.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA PRESIDENTE		
INGENIERO RICARDO RODARTE DE LA ROSA SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA VOCAL (ÁREA TÉCNICA)	ARQUITECTA ALEJANDRA PATRICIA HERMOSILLO MEJIA BORJA	Alejandra Hermosillo
MAESTRA AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ, TESORERA MUNICIPAL. VOCAL	LICENCIADO FRANCISCO JAVIER LECHUGA ORTIZ	
LICENCIADA ANA PATRICIA REZA FLORES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMITÉ DE OBRA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS SECRETARIA TÉCNICA		
MAESTRA OLIVIA FRANCO BARRAGÁN, SINDICA MUNICIPAL. INVITADO	LICENCIADO LUIS RAÚL ACOSTA HOLGUIN	
C. REYNALDO ROSAS MÁRQUEZ OBSERVADOR CIUDADANO INVITADO	Reynaldo Rosas	
LICENCIADO ALEJANDRO BURCIAGA PALOMINO, COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. INVITADO		
CONTADOR PÚBLICO JESÚS ANTONIO GÓMEZ ZUQUI,		



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-49-2026

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. INVITADO		
INGENIERO JUAN CARLOS MONTAÑO ARREOLA PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN CHIHUAHUA INVITADO	C. ALAN LEONARDO MELENDEZ VÁSQUEZ,	A.M

POR EL LICITANTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRUCTORA CANDAMEÑA S.A DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON EL INGENIERO GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA	ARQUITECTA ANA ALEJANDRA CORRAL ROMANO	